

DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.—Año XXII.—Núm. 10.458

PERIODICO LERAL Y DE INFORMACION

Madrid, jueves 7 de febrero de 1924

Pan, leche y carne

Continúa acuciándose a las gentes modestas que no contamos con recursos inabundables para vivir, el problema de las subsistencias.

El Directorio, con su buena intención habitual, se ha ocupado de ese asunto, y lamentablemente, según hizo notar el general Primo de Rivera, y es de suponer que sus trabajos tengan al fin un feliz resultado, y la indispensable eficacia. Entretanto, la actualidad nos trae hoy tres notas relacionadas con ese magno problema de la alimentación: los propósitos del gobernador de Madrid, para transformar la industria panadera; el acuerdo de la Junta de Sanidad, para que sean clausuradas las vaquerías insalubres, y las declaraciones hechas ayer en el Ayuntamiento acerca del nuevo Matadero, que, como saben nuestros lectores, aún no funciona totalmente. Esos tres temas se relacionan con tres abastecimientos capitales: de pan, de leche y de carne, y nos hacen abrir el pecho a la esperanza, si no por otra cosa, porque somos naturalmente optimistas, y sin suponer, no obstante, que peor no hemos de estar.

Los propósitos del señor gobernador de Madrid van por el camino, que tantas veces hemos discutido, de la disminución del número de tahonas, imponiendo a las que hayan de perdurar una producción mínima de 10.000 kilos; espera la primera autoridad de la provincia conseguir una disminución de un céntimo por kilo en el margen otorgado ahora a los tahoneros. Deseamos sinceramente que así sea, y pronto hemos de ver si así es.

Por lo que respecta a la leche, no basta, naturalmente, con que la Junta de Sanidad pida que sean clausuradas las vaquerías; es necesario que la clausura sea efectiva, y es de suponer que lo será; con eso serán menos fáciles las intoxicaciones por la leche, y si de paso se consigue que una vida más higiénica haga a las vacas más productivas, podrá lograrse también una disminución de precio muy necesaria.

La carne, que ha subido de precio muy recientemente, no parece, hasta ahora, influenciada en sus cotizaciones por el nuevo Matadero; quizá sea porque faltan aún las instalaciones complementarias.

Si cuando estén—y según dijo ayer un concejal puede ser cosa de horas—, es de suponer que baje la carne también.

Y con pan, leche y carne en condiciones de economía, será menos agobiadora para las gentes modestas la pesadumbre del costo de la vida cotidiana.

Barcelona

Dos hombres atracados y heridos.—Los vecinos de las Ramblas no quieren la transformación en bulvar.—El Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad.—El Tratado comercial con Francia

BARCELONA 6.—Esta noche, a las once y media, al pasar por la calle de Pescart Luis López, de veinticuatro años, y Juan Menacho, de veinte, fueron atracados por unos desconocidos, que los agredieron, causándoles heridas incisopunzantes, de las que han sido curados en la Casa de Socorro del distrito.

Los atracadores se apoderaron de cuanto dinero y objetos de valor llevaban los atracados, y después se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Sala el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad. El Sr. Sala insistió en su propósito de continuar la obra cultural de sus antecesores, procurando que participen de sus beneficios cuantos catalanes amen la patria. Se dedicará especial interés a la enseñanza técnica, para que los alumnos inteligentes logren la capacidad necesaria para mejorar la industria nacional. Será punto esencial de las enseñanzas el idioma castellano, para que los estudiantes, al término de su labor, hallen amplio campo de práctica en España y América.

Con objeto de coordinar todos los esfuerzos, y para que todos los consejeros conozcan el empleo de las cuantiosas sumas que la Mancomunidad dedica a su obra de cultura, el presidente propuso, de conformidad con el Consejo, que se haga una lista de todos los profesores que integran el personal técnico y administrativo con justificación de sueldos, dietas y gratificaciones y fecha y forma de su nombramiento.

La Cámara Oficial de Industrias de Barcelona, en una nota oficiosa, dice que com-

batió en su día con toda clase de datos, el Tratado de comercio firmado por nuestro Gobierno con Francia en junio de 1922, fundamentando su oposición principalmente en los siguientes razonamientos:

Primero. Que nuestra exportación de vinos no atenuaría.

Segundo. Que las reducciones en nuestro Arancel producirían importación de manufacturas extranjeras y el consiguiente paro forzoso y la crisis de las industrias nacionales.

Tercero. Que los excesos de importación darían por resultado la baja progresiva de la peseta.

Todas nuestras previsiones, desgraciadamente, se han realizado con creces.

Nuestra exportación de vinos a Francia en vez de aumentar ha disminuído; la importación de manufacturas francesas a España de 300 millones ha pasado a 800 millones; la crisis industrial y del paro forzoso alcanza proporciones aterradoras.

Finalmente, la libra, que se cotizaba a 28,30 cuando el Tratado, vale hoy 33,80, y los dólares, de 6,45 han pasado a 7,80.

Ninguna de las naciones que permanecieron neutrales tiene su moneda por debajo de la par. Nuestra desatentada política económica y de Tratados nos ha llevado a la tristísima situación presente, y si el Tratado no se denuncia y sigue la depreciación y la crisis, es seguro el aumento de las subsistencias y de todas las cosas.

El día 14 de este mes cumple el plazo para la vigencia del Tratado con Francia. La Cámara de Industria espera confiadamente en que el Directorio estudie la marcha de nuestro comercio; y si es así, no nos cabe duda de que dicho Tratado será denunciado.

Una nota oficiosa del Gobierno francés

PARIS 7.—Con relación a las declaraciones hechas por el ex primer ministro británico Sr. Lloyd George al «New York World», el Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota en la cual se declara que Francia se reserva hasta posesión de un texto exacto para contestar a las afirmaciones hechas por el mencionado político.

Por el momento, se limita a declarar que no aguardó el fallecimiento del ex Presidente Wilson para pedir a Inglaterra su consentimiento para la publicación del Libro Amarillo, que contiene diversos documentos relativos a la redacción de las estipulaciones del Tratado de Paz, concernientes a la seguridad de Francia y a los Tratados de garantía.

El Gobierno firmó el día 24 de diciembre último las instrucciones enviadas con este motivo a su embajador en Londres, marqués de Saint Aulaire, el cual hizo las gestiones necesarias antes del día 8 de enero próximo pasado.

El Gobierno francés no tiene conocimiento de documento alguno que pudiera servir de base a las insinuaciones del Sr. Lloyd George, y, por otra parte, entre los señores Clemenceau y Wilson no se concertó ningún pacto secreto, y si bien es cierto que las conversaciones entre ambos Presidentes continuaron durante la ausencia del señor Lloyd George, éste fue al corriente de sus resultados a su regreso y se adhirió a ellos durante la mañana del día 22 de abril de 1919.

El Sr. Tardieu, quien participó activamente en la redacción del Tratado de Versalles, ha declarado también a un representante de la Agencia Havas que las declaraciones del Sr. Lloyd George son falsas en absoluto, y que jamás existió acuerdo secreto entre los señores Clemenceau y Wilson el Sr. Lloyd George, añadió, nada ignoró de las conversaciones habidas entre los Presidentes francés y americano.

Pretender lo contrario—dice el Sr. Tardieu—es la obra de un loco o de un bromista de mal gusto; el Sr. Lloyd George ha mentido y mentido sin inteligencia, y esperó la muerte del ex Presidente Wilson para evitarse un «mentis» suplementario, lo que ya es monumental.

El ex Presidente Taft está gravemente enfermo

WASHINGTON 7.—El ex Presidente Taft, que actualmente preside el Tribunal Supremo, sufre un grave trastorno gástrico, y tiene que guardar cama.

Sus familiares consideran su estado como muy grave.

España en Marruecos

El parte oficial

Anoche fíjaron el siguiente:

«Zona oriental.—En la madrugada de hoy el eneno produjo una voladura del puente tractaril entre Bufarkuf y Midar, quedando depilas destrozadas y faltando las bridas-cañ en ocho tramos.

Por la escuadrilla de servicio fué reconocido el frent así como los llanos de Bokoia, sin enctraf nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.

atas de Melilla

MELILLA.—Durante la noche última el enemigo helizó la posición de Sanz Perea, siendo chazado.

Ayer la Arteria dispersó a varios grupos que se fortaban cerca de Yebel Udía.

Los rebeldesostilizaron Tifarautin y la avanzadilla de frau.

El entierro de Wilson

La esposa y las hijas del ex Presidente fueron en el cortejo fúnebre.—En todas las ciudades norteamericanas se suspendió la actividad durante na hora.—Elogio de uno de los mayores enemigos políticos del ex Presidente Wilson

WASHINGTON 7.—Desde primeras horas de la mañana una enorme multitud comenzó hoy a agjarse en las calles que conducen de la reidencia del ex Presidente Wilson a la catedral. Por todo el trayecto, fusileros marinos ornaban una doble hilera.

Como se había anunciado, a las tres de la tarde se efectuó en la residencia del difunto un breve servicio religioso.

Suboficiales pertenecientes a la Marina y al Ejército llevan en hombros el féretro hasta el coeh fúnebre. A la cabeza del cortejo iban la viuda y las hijas de Wilson. Los miembros de su familia, el Presidente Coolidge y su esposa, los antiguos colaboradores del ex Presidente Wilson, sus compañeros de Universidad y la mayoría de los miembros del Senado y de la Cámara de representantesseguián detrás.

El cortejo entró a las tres y diez en la catedral, donde se efectuó un solemne servicio religioso en presencia de quinientas personas.

Después de la ceremonia se retiraron todos los concurrentes, quedando solamente en la catedral la familia del difunto, la cual no salió hasta que el féretro de Wilson fué sellado en la cripta.

Todo el país ha ruidido un postrer homenaje a su ex Presidente.

En todas las ciudades de los Estados Unidos se ha suspendido la actividad durante una hora en el momento de los funerales.

A las tres y media se efectuó un servicio religioso en todas las iglesias de los Estados Unidos.

El senador Lodge, jefe del partido republicano, uno de los más grandes adversarios políticos de Wilson, ha rendido un homenaje a la memoria del ex Presidente.

«Nadie—dijo—como él desempeñó papel tan preponderante en los acontecimientos de los años que marcaron el fin de una era en la historia de la Humanidad, y el principio de otra.»

El marqués de Cortina se dispone a regresar

LAS PALMAS 7.—El marqués de Cortina, que se encuentra en ésta, acompañado de su esposa y uno de sus hijos, ha decidido embarcar el domingo para la Península, en vista de que le ha sido levantado el extrañamiento e que estaba sometido por el Directorio.

DESDE PARIS

Elevación de las tarifas ferroviarias

PARIS 7.—El Consejo Superior de Ferrocarriles, reunido hoy en el Ministerio del Trabajo, ha acordado la elevación general de las tarifas ferroviarias, a propuesta del presidente de la Comisión de Guerra, Marina y Asuntos coloniales del Consejo de Estado, Colson.

El aumento en las tarifas de viajeros será: 50 por 100 para primera clase, 48 por 100 para segunda y 47 por 100 para tercer-

ra. Las de mercancías aumentarán el 12,05 por 100.

Esta elevación de tarifas queda adoptada para un período que expirará el 1 de mayo de 1925.

La política económica

PARIS 7.—La Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad de 521 votantes el primer párrafo del artículo primero de los proyectos fiscales, párrafo en el que se fija en mil millones de francos la cuantía mínima de economías a realizar en los gastos del ejercicio económico de 1924.

Varias enmiendas comunistas han sido rechazadas por gran mayoría de votos.

CASA REAL

A primera hora de la tarde, fueron hoy recibidos en audiencia por el Monarca el obispo de Sigüenza, el conde de Bulnes, don Elias Torno, la condesa de Casa Tagle de Trassiera, D. Manuel Semprún, D. José Guillén y el conde de Creixell.

La Reina Doña Victoria recibió al conde y a la condesa de los Moriles, marquesa de Vistabella, viuda del general Mariné, señora de Cárdenas, condesa de Salinas y marquesa de Aldama, que iba acompañada de la condesa de Floridablanca.

Sus Majestades los Reyes han transmitido un sentido y expresivo telegrama de pésame a la viuda e hijas del ex Presidente Wilson.

Se aumentará el precio de los periódicos franceses

PARIS 6.—Las Empresas de periódicos y los directores se han reunido ayer para discutir la situación difícil económica creada para la Prensa francesa por la baja del franco.

En principio se acordó aumentar el precio de venta de los periódicos, pero no hubo acuerdo definitivo, porque la regla había de ser general y aceptada por todos los periódicos.

Del cabo de Hornos a Alaska en cuatro días

BUENOS AIRES 6.—El aviator militar argentino Rogerio Montes realizará en el próximo mes de marzo el «raid» a través de América, saliendo del extremo Sur de la Argentina y terminando en Alaska, al Norte del Canadá.

Piensa realizar el «raid» en cuatro días, con escalas en Caracas y Nueva York.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra fuera de peligro en la dolencia que la ha aquejado la distinguida consorte de D. Guillermo Benito Rolland.

El próximo domingo se celebrará en la Academia de la Lengua el ingreso del conde de las Navas.

Al bibliotecario mayor de Palacio le contestará el embajador electo de España cerca del Quirinal, conde de la Viñaza.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Haciendo merced del título del Reino, con la denominación de conde de Padul, a favor de D. Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de San Isidro, de León, a D. Pedro María Godos Campillo.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Modesto Poladura y Ayuso.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de La Coruña a D. Julio Salgado Trillo.

Idem canónigo de Avila a D. Cástor Robledo García.

Jubilando a D. Manuel Velasco y Borqués, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a D. Manuel Moreno Izquierdo magistrado electo de la Audiencia de Barcelona.

Concediendo la libertad condicional a siete penados.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La política inglesa

Declaraciones de Mac Donald.—Pide el ingreso de Rusia y Alemania en la Liga de Naciones.—Inglaterra saldrá de su actitud expectante.—Las deudas interaliadas y el reconocimiento de los Soviets

LONDRES 7.—En una interviú celebrada con el primer ministro por un redactor del «Daily Dispatch», de Manchester, el Sr. Mac Donald declara que Rusia y Alemania deben ingresar en la Sociedad de Naciones.

El primer ministro no ocultó su opinión de que la admisión de Rusia en el seno de dicha Sociedad presentará por el momento ciertas dificultades; pero insistió en la necesidad de que sea Alemania admitida en ella.

Ocupándose luego de las relaciones entre Francia y la Gran Bretaña, el Sr. Mac Donald reconoció que la actitud vacilante y negativa de los anteriores Gobiernos del Reino Unido había causado en la opinión mundial malestar y cansancio.

«Inglaterra—termina diciendo—no se contentará en lo sucesivo con desempeñar un papel de simple espectador.»

PARIS 7.—Las controversias de la Prensa inglesa sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia han puesto nuevamente a flote la cuestión de las deudas interaliadas.

Los hechos han demostrado que la cuestión capital que impidió a Mr. Mac Donald reconocer inmediatamente y sin condiciones el Gobierno ruso es precisamente el problema de las deudas europeas. Mac Donald no se ha atrevido a crear un precedente.

El «Daily Mail» supone que el ministro de Negocios extranjeros checoslovaco, Mr. Benés, tiene su plan sobre el asunto de las deudas rusas, y que aprovechó recientemente su estancia en París para llamar la atención del Gobierno francés sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo con los Soviets.

Por su parte, el «Daily Telegraph», después de recordar que los ministros laboristas han dimitido sus cargos en la Segunda Internacional, se pregunta hasta qué punto los ministros socialistas ingleses se hallan comprometidos con esta Internacional por lo que respecta a las deudas interaliadas.

Recuerda la reciente controversia entre los señores Vandervelde y Mac Donald, y la opinión de éste de que la deuda francesa debe ser también comprendida en el Convenio general europeo que debe llevarse a cabo.

La nacionalización de las tierras y el aumento de los salarios

LONDRES 7.—La Cámara agrícola del partido laborista, en la reunión celebrada ayer, aprobó un informe en el cual se recomienda insistentemente al Gobierno la conveniencia de adoptar medidas radicales, entre las que figuran la nacionalización de las tierras, el aumento de salarios y la creación de un establecimiento de crédito destinado a anticipar cantidades a las entidades cooperativas, así como al establecimiento del monopolio del Estado para la importación de trigo, harinas y carnes.

El gobernador suspende el funcionamiento de una Asociación en Bilbao

BILBAO 7.—El gobernador ha rectificado la noticia según la cual había ordenado la disolución de la Asociación de dependientes del teatro y había impuesto una multa al secretario de ella.

Se limitó, según ha manifestado, a suspender el funcionamiento de la expresada Asociación, por no tener sus libros con arreglo a lo preceptuado en el decreto del mes de marzo último.

Desde Grecia

Venezelos se retira y Cafandarís convoca el plebiscito popular

ATENAS 7.—Cafandarís ha dicho ayer en la sesión del Parlamento que Venezelos se retira, habiéndose encargado él de formar nuevo Gobierno.

ATENAS 7.— El presidente del Consejo, Cafandarís, convoca el plebiscito popular para decidir el futuro régimen de Grecia, para el domingo 9 de marzo.

Postal Extremeña

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Pedro Romero de Tejada y sus acometividades en la planimetría de la vitivinicultura y sus derivados

Chasqueado este cosechero de finisimos vinos de la política que se desarrollaba en Zafra, de cuya ciudad fué su primer representante en el Municipio (vulgo alcalde presidente), levantó vuelo, como vulgarmente también se dice, y con todo su bagaje económico, su solvencia cultural y sus grandes acometividades, aterriza en Villafranca de los Barros, y monta, inspirándose en las modernas corrientes, y saturándose de los mejores procedimientos industriales, la mayor y más completa fábrica de Alcohol existente en esta provincia; independiente, claro está, de sus soberbias bodegas, para cosechar grandes partidas de vinos, lo mismo tintos que blancos, con la colaboración de otra magnífica, también de su propiedad, posee en el pintoresco pueblo de Nogales.

Situada la fábrica de alcohol vínico en la plaza de la Coronada, forma sugestivo «pendante» con el famoso Colegio de Jesuitas, donde su inusitado movimiento hace que muestre imaginación se transporte a Jerez de la Frontera, dado el laberinto que aquí se observa con «autos» y «carros», además del continuo chirrido de motores y algarabía en las faenas interiores de sus bodegas, en contacto con los talleres para reparaciones de sus vehículos y sección de pipería. Un verdadero arsenal para cosechar, exportar y fabricar lo mejor entre lo más selecto, por D. Pedro Romero de Tejada, más conocido ya, por su escrupulosidad en la producción, por el «Domecq de los Barros».

Enrique CORRAL

Villafranca de los Barros (Badajoz), febrero 1924.

Alemania y la muerte de Wilson

LONDRES 7.—Telegrafían de Washington a la Agencia Reuter que, en señal de protesta contra el hecho de no haberse izado a media asta la bandera en la Embajada alemana, con motivo de la muerte del ex Presidente Wilson, un grupo de desconocidos plantó sobre el escudo de dicha Embajada durante la noche última una gran bandera americana.

El embajador reclamó ante las autoridades, y la bandera fué retirada.

NOTICIAS DE GUERRA

Estado Mayor

Se declara apto para el ascenso al coronel D. Sebastián Mantilla.

Infantería

Se nombra ayudante del capitán general de la sexta región al comandante D. Juan Yagüe; y juez de la Comandancia general de Ceuta al comandante D. Ramón Bueso.

Caballería

Se nombra ayudante del capitán general de la sexta región al teniente coronel D. Antonio González Léiva, y del general D. Miguel Cabanellas al comandante D. Eduardo Motta.

Sanidad

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente D. Francisco Porcel Gomila.

Academias

En vista de la instancia promovida por D. Antonio Lago García, aspirante a ingreso en las Academias Militares, en súplica de ser admitido a examen de todo el segundo grupo, en la próxima convocatoria, por contar en la actualidad los catorce años de edad que se exigen por el Real decreto de 11 de diciembre de 1911, que hoy regula el ingreso en las Academias Militares, para la presentación a examen de todas las materias del programa, sin distinción; considerando que las restricciones de edad impuestas en las reglas de la convocatoria de que se trata, lo fueron en la última y anteriores convocatorias para evitar la existencia de aspirantes que habiendo aprobado todo el plan de ingreso permaneciesen un año sin poder ingresar, y resultando que, según lo dispuesto en la Real orden de 18 de octubre último no han de ingresar en dichos centros de enseñanza los alumnos que aprueben en los próximos exámenes y en los del año 1925, hasta que sea llamada para ingreso la primera convocatoria, se accede a lo solicitado por el recurrente, disponiendo que los aspirantes que cumplan los catorce años de edad, dentro del corriente año, se puedan examinar de todo el plan de ingreso, pero quedando sometidos a las condiciones de edad, para ingreso, que se determinan en el artículo 80 del aludido Real decreto.

Concursos

Se anuncia el concurso de una vacante de capitán de Caballería, que existe en el Depósito de sementales de la sexta zona pecuaria. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias para que se encuentren en el Ministerio dentro del plazo de veinte días.

También se anuncian a concurso una vacante de comandante de Intendencia y dos de capitanes médicos, que existen en el servicio de Aviación.

El plazo para solicitarlas es de veinte días.

Se abre concurso entre los comandantes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en el Estado Mayor Central.

Las instancias deberán remitirse al Ministerio dentro del plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso una plaza de músico de segunda, vacante en la música del segundo de Zapadores correspondiente a «Oboe»; podrán tomar parte en el mismo los músicos militares de otros Cuerpos y los individuos de la clase civil. Las instancias deberán dirigirse al coronel del expresado regimiento, de guarnición en Madrid, hasta el día 4 de marzo próximo.

Destinos civiles

Se dispone que el plazo de admisión en los Gobiernos y Comandancias militares, de instancias, pidiendo destinos civiles de la relación de vacantes del mes actual, se amplie hasta el 4 de marzo próximo, cursándose a este Ministerio en las fechas fijadas por Real orden circular de 23 de febrero de 1903, y el último índice, el citado 4 de marzo, para evitar la aglomeración de peticiones en el negociado de Destinos civiles.

Atribuciones

Se resuelve, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que el gobernador militar de una plaza tiene atribuciones para imponer correctivos, en vía gubernativa, a los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, en cuanto se refiera a corrección de faltas que no afecten a las funciones propias y peculiares del Cuerpo, sin que pueda darse al artículo 34 del Reglamento orgánico del mismo ninguna interpretación que contradiga esta doctrina ni las disposiciones generales vigentes.

Industrias civiles

Para dar cumplimiento al Real decreto de 22 de enero último, las entidades de carácter civil que tengan a su servicio jefes u oficiales del Ejército y que se consideren comprendidas en el artículo primero de dicha disposición, remitirán en el más breve plazo posible, a la Sección de Movilización de Industrias civiles, relaciones certificadas con los nombres de los que tengan empleados, cometidos que desempeñen y cuantos datos puedan aportar, para que la referida Sección, después de estudiar si la industria o explotación que haga la remisión es de directa o inmediata aplicación a la guerra, proponga a este Ministerio los jefes y oficiales que hayan de quedar en la situación de expedientes, sin sueldo y la Comisión regional de Movilización de Industrias a que cada uno haya de quedar agregado.

Baile de la Prensa

¡¡A cobrar!!

Se suplica a todos los que tengan alguna cuenta pendiente de cobro con ocasión del baile celebrado el lunes en el Palace Hotel, pasen a hacerla efectiva en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, mañana viernes y pasado sábado, de seis de la tarde a once de la noche, en la inteligencia de que ese último día, a la misma hora, se hará la liquidación final del festejo.

Un viaje a Puerteventura

La llegada

A título de curiosidad reproducimos un artículo que publicó la revista canaria «La Aurora», en 31 de octubre de 1847.

Sus títulos son los de este trabajo. Véase el relato:

«El acompasado balance del buque y ese crugido uniforme que se nota en las embarcaciones ancladas me hicieron al fin despertar. Estreguéme los ojos con el dorso de ambas manos, despertéme con cierto sabor de voluptuosidad, cual si hubiera dormido en blanco y esponjado lecho y ya sentado en el camaranchel, espasé la vista en derredor. Noté, desde luego, y como a tiro de cañón, una costa árida y escabrosa, cuyo hacinado promontorio se ofrecía a mi vista dorado y lúcente por la reverberación de los primeros rayos del sol.

No se qué influjo magnético ha producido y produce siempre en mi organización «impresionable» el risueño aspecto de una mañana primaveral. El despertar de la naturaleza tiene algo de imponente y sencillo a la par que cautiva el alma y electriza los sentidos. Gesner y Byron han agotado tesoros de imaginación para pintar el encanto matutino, y no seré yo, por cierto, quien pretenda intentarlo ni poner en parangón mis débiles bosquejos con las magníficas pinturas de aquellos dos grandes poetas. Únicamente dé gracias a la Providencia, respíre con inefable gratitud el fresco ambiente matinal y sintiéndome ya dispuesto a la alegría, interpellé a mi Jason, diciéndole:

—¿En dónde nos hallamos, patrón?

—En las Calmas de Jandía, señor.

—¿Qué edificio es ese que desde aquí descubro allá abajo?

—Es la «Casa de la señora».

—La casa de la señora, ¿de qué proviene tan extraño nombre?

—Ya os lo diré, señor; pero si queréis creerme, debéis aprovechar la partida de la lancha que va a «mariscar» en tierra, con eso veréis el país y estiraréis un poco las piernas.

Gustábase demasiado la proposición para no aceptarla; empero, surgieron en mi mente dos reflexiones que no pude menos de manifestar al patrón:

—Y no nos dejarán desembarcar sin papeles?

—Por supuesto, no hay nadie que los reciba.

—Pues si este punto está desierto, ¿para qué nos hemos detenido aquí?

—Para pescar, señor; en este paraje el pescado es abundante y muy sabroso; esta

tarde lo probaréis, y no dudo que seréis de mi opinión.

No repliqué cosa alguna, seguí impulsado de la lancha y en breves instantes llegamos a la orilla en la que desembarqué felizmente en hombros de un marinero.

Figúrate, lector amigo, cuál bió ser mi enajenamiento al encontrarme, enteramente sólo, en aquel desierto y solitario de la blanca y sutil arc de la playa, ocupada mi imaginación a una sola idea: «la libertad». Aquí decyo para mi capote, no hay ni guardia, muertas, ni aduanas, ni las insidiosas puestas del quidam ávido de noticias «nvas», ni el ejército de hambrientos oficios que se disputan la conducción del baúl de la mala, ni otras cien mil molestias que asedian de continuo al desgraciado viajero, cuando pone el pié en el umbral de las civilizadas ciudades. Aquí no hay nada, hay nadie. Aquí es un libre, libre como el aire (si es que ya no trata la civilización de aprisionarle en sus máquinas, no ya vapor sino de atmosféricas). Aquí... y detúvome el curso de mis reflexiones en un ido extraño; levanté la cabeza y descubrí rebaño de cabras salvajes que trepaban apresuradamente por la montaña, y que no haberme separado con prontitud de aquel sitio hubiera hecho caer sobre mí, diluvio de piedras menudas lanzadas de lo alto por el ímpetu de la carrera de vellos medrosos animales. Procuré, que orientarme; hallábame en un valle estrecho, cauce, sin duda, de algún antiguo barneo, elevábanse en derredor altas y amenazadoras montañas desnudas de vegetación pues no tuve por tal algunas «allulagas» (cardones) y otras yerbecillas amarillentas casi marchitas. Seguía a la ventura y ¡caminos desusados e intrasitables mi alhadada incursión, sin poder nunca salir a aquel laberinto de repechos, subidas y bajadas; peñascos dentados y abominables blancos. Clamé, grité, lloré... mal dije mi trisidad y mis románticas ideas de libertad, pero de nada me servía mi desesperación. El día iba ya de vuelta; el hambre y la sed me acosaban, y a pesar de mis esfuerzos no conseguía encontrar el camino. Por n, los marineros, cansados de esperarme, salieron por varias direcciones en mi busca y consiguieron encontrarme; nos dirigim al puerto, y yo, por mi parte, molido, hambriento y fastidiado, mal dije más que nunca mi estrella y mis locas ideas, que por antes me hacían preferir un desierto a la mil comodidades que nos ofrecen las comarcas habitadas.

Cené a bordo con ans, y tuve motivos para convenir en que el pescado de aquella costa era muy sabroso abundante, pues durante mi ausencia la tripulación había aprovechado perfectamente el tiempo. Yacían aún sobre cubierta as pobres víctimas del traidor anzuelo; entre las cuales sobresalían los enormes meros; las delicadas hurtas y los robustos chernas, flanqueados de otros muchos individuos de diversos tamaños pertenecientes a la numerosa familia de los peces.

A los últimos resplandores del ocaso, levamos áncoras, y auxiliado del terral continuo nuestro bajel su camino a lo largo de la costa; deslizándose por la mar a la sazón bonancible y tersa como el más diáfano cristal. Recordé entonces al tío Pancho su promesa, deseaba saber el origen de la «Casa de la señora». El vijo marino dió dos o tres voces de mando, llenó de tabaco su rancia pipa, calóse el giro hasta las orejas, empujó la caña del timón y se expresó en estos términos:

Allá, en tiempos muy remotos, apareció por estas costas un bique que desembarcó en aquel punto una señora joven y hermosa, con un hombre ya anciano y al parecer su criado; en seguida desapareció la nave y dejó abandonados los dos pasajeros a sus propios recursos. Algunos pastores de este término construyeron bajo la dirección del sirviente que luego se supo llamarse Juan Gómez, una casita muy reducida para albergar a la dama, y después de pagarles muy bien, recibieron orden de no acercarse jamás a los alrededores de esta playa. Vivió, pues, la señora, en la soledad más absoluta, dando de vez en cuando grandes pasos por la punta de arena que ciñe el territorio de Jandía por el O. Algunas veces los pastores curiosos, solían observar sus pasos desde la cima de las montañas, y entonces notaban que la dama, siempre cubierta con un velo, sacaba de una cajita ciertos papeles que leía continuamente, demostrando por desesperados gestos, el pesar que tal lectura le causaba. Un día e viento arrebató hacia el mar algunos de los papeles misteriosos, y al ver Juan Gómez los extremos de su señora por la pérdida de lo que ella llamaba su tesoro, se arrojó imprudentemente al agua en dirección hacia una abajá que por allí dormía, pero la muerte fué el premio de su heroísmo, las olas, furiosas, le estrallaron contra el escollo. He aquí por qué aún en el día se llama aquel peñón da baja de Juan Gómez.

Después de la catástrofe que privó a la señora de su único y fiel servidor, se concedió por sí propia a la más completa reclusión. Un anciano pastor le traía todas las mañanas un jarro de leche, que depositaba en el alféizar de la ventanilla, y semanalmente llegaba del interior de la isla una mujer con algunas provisiones, que dejaba en la puerta de la casita, marchándose en seguida.

Transcurrieron así algunos años, sin que ocurriese cosa notable en la vida de la joven desconocida, cuando una noche, en medio de la más horrible tempestad, aparecieron luces en la playa, cuadrillas de hombres cruzaban por la marina y se dirigieron a la casita. Lo que allí pasó, Dios sólo lo sabe; pues aunque algún pastor rezagado y sorprendido por el huracán, notó los fanales dispuestos en la costa, distinguió algunas voces, llantos y gritos que a veces dominaban la voz ronca del temporal, y vió una gran llamarada que consumía el pequeño albergue de la señora; tóvovelo todo por brujerías y el miedo le impidió acercarse y averiguar la verdad. Al amanecer todo quedó en silencio, solamente se percibía a gran distancia las puntas de los mástiles de un bagel que bien pronto desapareció entre las brumas del horizonte. De todo aquel misterio sólo quedaron los cimientos de la casita de la señora, pues el edificio que habéis notado es un almacén edificado posteriormente por los arrendadores del término de Jandía.

Calló el que hablaba, y admitiendo yo la credulidad del vulgo que tiene por artículos de fe todas estas leyendas misteriosas, me dí por satisfecho con la historia, y me preparé a dormir tranquilamente. Advertíome el patrón que mañana tocaría en «Matas blancas» para contratar un cargamento de piedras calizas que tenía intención de llevarse a su retorno, y que con este motivo, podría pasar, si me agradase, algunas horas en tierra en aquel paraje.

El almirante Pintado

EL FERROL 6.—El capitán general de este departamento, D. Ignacio Pintado, nombrado almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, saldrá el viernes para poseer el cargo de su nuevo cargo. Le acompañará su ayudante el capitán de fragata D. Ramón Manjón.

La marcha del general Pintado es aquí sentidísima. Llevaba cuatro años en este destino y se había captado generales simpatías.

La sociedad ferrolana le prepara una cariñosa despedida.

Por otra parte, se ha recibido con gran satisfacción la noticia del nombramiento de capitán general de este departamento a favor del almirante D. Emiliano Enriquez Loño, que es hijo de El Ferrol y queridísimo aquí.

El general Pintado entregará mañana el mando del departamento al vicealmirante D. Francisco Wolf, que rige la Comandancia de los arsenales.

El vicealmirante desempeñará el mando interinamente hasta que llegue el almirante Sr. Enriquez.

Actuación de los delegados gubernativos

Las gestiones en Asturias

OVIEDO 6.—El general Zubillaga reunió a los delegados gubernativos para que le dieran cuenta de su gestión cerca de los Municipios.

Al final facilitó la siguiente nota: «Han sido sustituidos los Ayuntamientos de Avilés, Soto del Barco, Lena, Infiesto, Llanes, Siero, Tineo, Cangas de Ons y Ponga.

En Lena se han efectuado las detenciones de dos ex alcaldes, dos ex concejales, un ex empleado municipal y un contratista. En Langreo, la de dos ex alcaldes, un ex contratista de obras y un ex empleado municipal. En Somiedo, la de un ex alcalde y un ex empleado. En Siero, la de dos empleados de Consumos, no habiéndose podido llevar a cabo la detención del administrador por haberse fugado.

El trabajo de los delegados gubernativos ha consistido en la fiscalización de los Ayuntamientos, obligando a las Corporaciones municipales a depositar en el Banco de España los valores que tenían.»

Municipio sustituido

IBIZA 6.—El delegado gubernativo, a consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, ha suspendido al Municipio, constituyendo otro nuevo.

El secretario presentó la dimisión, que le fué admitida.

Instrucción de sumarios

VALENCIA 6.—La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial, para que instruya nuevos sumarios con motivo de la visita de inspección al Ayuntamiento, al juez de Ayora, D. Francisco Paberra.

Curiosidades

Los gastos de Guerra

He aquí el cuadro comparativo de los gastos militares, navales y aéreos de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, previstos en el ejercicio de 1923 a 1924. (Dólares y libras esterlinas, a su cotización actual):

Estados Unidos: 708.970.654 dólares, o sean 15.689.520.575 francos.

Gran Bretaña: 128.500.000 libras esterlinas, o sean 11.877.030.000 francos.

Francia: 4.595.092.935 francos papel.

El precio de un hombre

Un químico yanque ha examinado cuidadosamente lo que cuesta un hombre que pesa 80 kilogramos. Para ello ha analizado los ingredientes que entran en el compuesto humano. El análisis químico le da el siguiente resultado:

Este hombre contiene—dice—el hierro que se halla en un clavo de tamaño medio; el azúcar capaz de llenar un pequeño azucarero; fósforo para fabricar unas docenas de cerillas; magnesia bastante para un refresco para un individuo; albúmina con que hacer unos 10 huevos; cal en cantidad suficiente para blanquear una pequeña habitación; sal suficiente para un mes en la cocina de una familia reducida; grasa, unas 10-15 libras. Hay, además, muchos otros elementos, pero en cantidad tan reducida que no vale la pena consignarlas. Según

eso, el químico se atreve a decir que un hombre de 80 kilogramos de peso cuesta alrededor de siete a ocho dólares.

NOTICIAS

Editorial Renacimiento

Novedades publicadas en el mes de enero: Zamacois: *Años de miseria y de risa*.—Valle Inclán: *Sonata de otoño*.—Marcel Prevost: *El escorpión*.—Rubén Darío: *Poesías de juventud*.—Maryna: *La barrera invisible*.—Ortiz: *Un hijo del pueblo*.—El Caballero Audaz: *Emocionario*.—J. Pérez Zúñiga: *La familia de N.º 11*. Renacimiento, S. A. E., San Marcos, 42

TEATROS

LARA.—Mañana, a las seis de la tarde, «Currito de la Cruz», y por la noche, en función correspondiente al 11 viernes aristocrático de abono (turno impar), la comedia de los hermanos Quintero, Pipiola.

El domingo, tarde y noche, «Currito de la Cruz».

ESLAVA.—Viernes y sábado noche y domingo tarde, «Ángela María» obra en la que Catalina Bárcena logra un triunfo personal.

Signe representándose con éxito «Ideal Concert», siendo óvacionadas Eugenia Zuffoli y Catalina Bárcena.

INFANTA ISABEL.—Éxito enorme está teniendo la comedia de Atati y Lucio «La escena final». Todas las noches y el domingo por la tarde, «La escena final».

SALON OLIMPIA.—En este teatro ha tenido lugar el pasado día 6 una velada que resultó en extremo animada.

Pásese en escena el juguete cómico «La casa de los milagros», y la leyenda trágica del gran dramaturgo D. José Echegaray, «En el seno de la muerte».

Todos los jóvenes artistas cumplieron brevemente las enormes dificultades de sus respectivos papeles, y el público, numeroso, que llenaba la amplia sala, premió en varias ocasiones con aplausos cariñosos el entusiasmo de todos y la esmeradísima labor de algunos.

Mercede citarse con encomio a las hermanas Pilar y Josefina Rubio, que exultantemente se destacaron del cuadro escénico haciendo gala de un conocimiento perfecto de las dos obras representadas—tan opuestas—y que sirvieron para poner de manifiesto la flexibilidad del temperamento artístico de las futuras actrices. Muchos aplausos cosecharon las dos bellas intérpretes de «En el seno de la muerte», aplausos que también se dedicaron, por cuantos lo sabían, a Anita Martos, insuperable profesora del Conservatorio, que ha dirigido a Josefina y Pilar Rubio en sus estudios de declamación.

La señorita Carmen Lamas, la niña Rubio—un precioso paje—, el Sr. Solano y los demás intérpretes, así como la cancionista Pilar M. Duncan y Milagritos Amat, notable bailarina, que actuaron como fin de fiesta, escucharon al terminar la representación calurosos aplausos.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 8.—San Juan de Mata, confesor y fundador; Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciriaco, mártires, y San Esteban, abad.

La misa y oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Espectáculos para mañana

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, cinco pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te balé.

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las seis, El timbre de alarma. A las diez y cuarto, Mari-Luz.

LARA.—A las seis, Currito de la Cruz. A las diez y cuarto, 11 viernes aristocrático de abono (turno impar), Pipiola.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El filón. A las diez y cuarto, La escena final.

ESLAVA.—A las seis, El nuevo espectáculo Ideal Concert. La fadista enamorada, por Eugenia Zuffoli. A las diez y media, Salmantina y Ángela María.

ZARZUELA.—A las diez, Doña Francisquita.

COMICO.—A las seis, ¡Calla, corazón! A las diez y media, La entretendida.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Oriental Trío, Conchita Utrera, Mado de Regas, Mary Meyer, Ramoncita Rovira, Husband Mark, Paquita Garzón, Kalwó, Cyro and Rey.

CIRCO AMERICANO.—Últimos días de la compañía Hagenbeck; a las seis y a las diez y cuarto, la Pista acuática y todas las atracciones.

Merced

a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO Cinámico

con Heroína, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros

recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis. En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

La actuación del Directorio militar

El Consejo de ayer.—Nuevo subsecretario del Ministerio del Trabajo

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, y el general Vallés dijo a los periodistas:

—El subsecretario del Ministerio del Trabajo ha presentado la dimisión, porque tiene que asistir a la Sociedad de Naciones, en la que tiene un cargo semi-oficial. Como esta sociedad ausencia es realmente incompatible con la Subsecretaría, el Directorio ha aceptado la dimisión, y probablemente será nombrado D. Eduardo Aunós.

El general Vives cumplimenta al presidente.—Visita de gracias.—Los paquetes postales con Menorca

El subsecretario de Fomento estuvo a ver al presidente, para darle cuenta de su viaje. El inspector general de Infantería de Marina, Sr. Carranza, fué a dar las gracias al Directorio por una disposición resolviendo una petición del Cuerpo.

En la Presidencia estuvo una Comisión de Menorca, acompañada por el alcalde de Mahón, a pedir modificaciones en el reglamento de paquetes postales, para evitar perjuicios a la industria del calzado de Bateares.

Notificando los preparativos de una huelga.—El duque de T'Serclaes.—El marqués de la Frontera.—Otros visitantes

Don José Luis Orliz y D. Baldomero Gabriel y Galán dieron cuenta al presidente y al general Novillas de la huelga que preparan los obreros de las minas de La Carolina, de que son propietarios.

Don Juan Tomás fué a hablar de la suspensión del Conservatorio de Música de Valencia.

El duque de T'Serclaes, presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, conferenció con el marqués de Estrella acerca de la Delegación oficial que se ha concedido a dicha Sociedad.

El alcalde y unos concejales de Sabadell fueron a hablar de problemas de tributación.

Don Manuel Casasnovas, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, invitó al presidente a un banquete.

También visitó al presidente el marqués de la Frontera, con el presidente de la Diputación de Santander.

Proyecto interesante

Ha sido entregado al Directorio un proyecto de reorganización de la recaudación del impuesto del Timbre, por el que, a juicio de quienes lo conocen, el rendimiento de este tributo, sin elevar su tipo ni ampliar su alcance, alcanzaría un importantísimo aumento.

Economías

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota sobre economías en Guerra: «Economía anual (sueldos) por amortización de vacantes producidas en el mes de enero:

Cinco coronales, a 12.000 pesetas, 60.000; cinco tenientes coroneles, a 10.000, 50.000; un comandante, a 8.000, 8.000; cuatro capitanes, a 6.000, 24.000; siete tenientes, a 4.000, 28.000; dos alféreces, a 3.500, 7.000. Total, 177.000 pesetas.

Economías eventuales: Trece sueldos de capitán, vacantes, que han quedado sin cubrir hasta que haya tenientes aptos; tres de capitán de Estado Mayor, hasta que salga nueva promoción; 22 tenientes, hasta que haya alféreces aptos.»

El duque de San Pedro

Dice nuestro colega «El Imparcial»: El señor duque de San Pedro de Galatino, grande de España, marchará en breve al extranjero, donde pasará una temporada indefinida.

Manifestaciones del presidente

El general Primo de Rivera, al llegar ayer por la tarde a la Presidencia, rogó a los periodistas que subiesen unos minutos a su despacho, pues deseaba hablarles de un asunto.

Ante los informadores se expresó el general en los siguientes términos:

—Les he llamado porque deseo poner término a una novela que circula por ahí hace varios días, y de la cual, como ocurre a los maridos engañados, he sido el último en enterarme.

Hace cosa de un mes se presentó una mañana en el Ministerio de la Guerra un amigo mío quejándose de un atropello que se había cometido con una scortista, de la que salía fiador, detenida por una simple denuncia.

Yo, que siempre he querido que las denuncias se comprueben antes de las detenciones, envié un volante al juez diciéndole que, si podía y no contravenía en modo alguno la ley, y no existía otro delito, pusiera en libertad a dicha scortista.

De ese volante no me quedó con copia, pues de mis cartas o escritos no mando sacarlas.

Pues bien; acabo de enterarme de que ese juez, en tertulias y círculos, se permite mostrar el volante, calificándolo de recomendación y añadiendo que así se escribían en el antiguo régimen.

He hecho gestiones para comprobar la actitud de ese funcionario, y me han confirmado cuanto digo. En su vista, he llamado al subsecretario de Gracia y Justicia y le he ordenado que abra expediente contra ese juez, no sólo por su difamación contra el jefe del Gobierno, sino para darle cauce legal y que pruebe lo que dice.

He reclamado también la carta citada al subsecretario de Gracia y Justicia, y después de leerla detenidamente no me arrepiento de haberla redactado y suscrita.

otras en análogo sentido siempre que se presente la ocasión.

Yo, que siempre he descubierto mi vida dentro de un fanal, para que todo el mundo la contemplé, no puedo estar a merced de una calumnia semejante. No de ahora, de toda mi vida, y hace cerca de treinta años que gozo de influencia en la vida pública, es norma de mi conducta no recomendar a nadie asuntos que envolverían injusticia. No hay en España ni un portero ni un ordenanza, y hablo de los cargos más modestos, que pueda mostrar una carta mía de recomendación ni en Jerez, ni en Barcelona, ni en Madrid, ni en ningún sitio donde he ejercido mi carrera militar. Jamás regalé prendas, ni siquiera estancos. Ahora sí, ahora a tres viudas de tres empuñados les he conseguido esa clase de establecimientos, porque estaban en la indigencia.

Hay una prueba clara de que siempre procuro obrar en justicia. Recordarán ustedes el nombramiento reciente del magistrado Sr. Vega para el Tribunal Supremo; pues ese señor, presidiendo la Audiencia de Barcelona se opuso firmemente al movimiento del 13 de septiembre, en cumplimiento de su deber. Yo no he tenido inconveniente en designarlo para el alto cargo que ejerce, porque hago méritos de su rectitud y de su nobleza.

Quiero ofrecer siempre a los ciudadanos la garantía de que obro con absoluta legalidad y amor a la justicia, y, por consiguiente, tomo la ofensiva y digo a ese juez que si tiene algo que decir del jefe del Gobierno que lo diga. El juez ha querido entregarme la carta, y yo le he dicho que la conserve, porque no me arrepentiré nunca de escribir cientos de ellas si son como esa.

A esta pequeña intriga ha contribuido el periódico «Heraldo de Madrid», que en un suelta fantástico, y suponiendo que los hechos ocurrieran en Bulgaria, dió al público la noticia de que el tirano Zankoff envió a uno de sus ayudantes a un juez diciéndole que si una detenida no era puesta en libertad iría la guardia urbana por ella. Todo eso es absolutamente falso. No se puede tolerar que, previniéndose de la nobleza con que se ejerce la censura, se lancen a la publicidad fantasmas calumniosos. El periódico aludido y el autor de la crónica tendrán también su correspondiente sanción.

Cuanto acabo de manifestar no tiene carácter ni oficial ni oficioso. Lo cuento a ustedes por si lo juzgan interesante y quieren publicarlo.

El presidente terminó con estas palabras: —Ya están ustedes enterados de la historia; veremos cuándo se enteran del epiflogo.

EL GOBERNADOR HABLA DE SUBSISTENCIAS

Una negociación de dos meses.—Es necesaria la cooperación ciudadana

El gobernador, duque de Tetuán, reunió ayer en su despacho a los periodistas, para darles cuenta de su actuación en materia de subsistencias, desde que ocupa el cargo.

Comenzó haciendo notar que este problema es sumamente complejo, y que entra en él como factor muy importante, el de la recaudación ciudadana, no sólo por parte del productor y del intermediario, sino también del consumidor.

—No basta mandar—decía el duque de Tetuán—; es preciso también saber mandar; comprendiendo esto, procuro siempre convencer, hacer sentir los deberes, no imponerlos por el imperio de la fuerza, a ser posible.

Por esto el asunto del pan fué gestionado laboriosamente en reuniones sucesivas, en las que el comandante Bahamonde, con un prolijo estudio, recopilando datos y razonando sus bases ante los tahoneros, fué llevando el convencimiento al ánimo de éstos, y tuvo por resultado el éxito que se demuestra con las bases ayer firmadas por los panaderos de Madrid, que vienen a coronar dos meses de trabajo. Cuando algunos me censuraban, a raíz de dictarse las disposiciones sobre el precio del pan, porque no imponía duras sanciones a los tahoneros, y tenía con ellos cierta contemplación, por lo que se refiere al empleo del papel de envolver y el uso de las tenacillas, para el reparto del pan, ignoraban, y yo lo callaba, que no debía de extremar el rigor contra personas que aquí venían constantemente, a mis requerimientos, para conferenciar y laborar en la solución de la entera del problema, cediendo incluso en sus intereses.

Lo mismo ocurre en cuanto se refiere al problema de la carne, problema muy difícil y agravado, incluso por encontrarnos, cuando llegamos, con un Matadero que costó 28 millones de pesetas, que no se pueden tirar y que nos marcan necesariamente una orientación para afrontarlo, que tal vez no fuese la que el actual Ayuntamiento ni yo marcásemos, a no encontrarnos en estas circunstancias.

Como a todo esto se une el que en tales cuestiones de subsistencias hay muchos e importantes intereses encontrados, muchos que hay que armonizar, no faltan ocasiones en que se habla, ya que no con malicia, por lo menos con pasión, que hace sean los informes tendenciosos; conviene que no se olvide nunca que estos asuntos hay que tratarlos con gran meditación y con cierta lentitud, que requieren el estudio de las dificultades y que no siempre se dispone del dinero preciso para resolverlos inmediatamente.

Aseguraba luego el duque de Tetuán que la buena voluntad preside todos sus actos de gobernador; pero que es precisa la colaboración ciudadana, y no hay que impacientarse si las cosas no marchan tan rápidamente como algunas veces se desea.

Luego facilitó una nota que dice así:

«Al advenimiento del Directorio militar, el problema de abastos tenía dos aspectos:

uno, relativo a la calidad y al peso, que fué atendido desde el primer momento por las autoridades, como lo demuestran las múltiples y cuantiosas multas que vienen imponiéndose a diario a los industriales y comerciantes de mala fe, y otro, mucho más complejo, referente al precio de los artículos alimenticios, para cuya justa y acertada resolución es necesario atender en cada caso concreto los intereses de productores y consumidores en lo que tengan de legítimos en sí mismos y en relación con la economía nacional.

Las consideraciones que se hacen a continuación ponen de manifiesto las extraordinarias dificultades de la cuestión:

Trigos

Aunque parezca increíble, cuando el Directorio militar se encargó de la gobernación del Estado, el precio del trigo era inferior al coste de producción.

Las principales causas de tan singular fenómeno eran que, por primera vez en la historia agrícola de España, la producción había superado al consumo, que existían grandes disponibilidades como consecuencia de las importaciones que se hicieron con anterioridad y que por Levante se venía practicando un constante contrabando de trigo y de harinas.

Desaparecidas, por las medidas del Directorio, las dos últimas causas, y aunque la cosecha actual hubiera sido excesiva sobre el consumo, el trigo ha experimentado un sensible aumento de precio en el mercado, debido en parte al natural afán del agricultor de cubrir los gastos de cultivo y obtener el mayor beneficio, y en parte a confabulaciones y acaparamientos púmbles, que las Juntas de Abastos han recibido orden de perseguir y castigar con la mayor rapidez y severidad, habiendo acordado ya la provincial de Madrid intervenir el artículo en todos los mercados que surten habitualmente a esta corte, y proponiéndose llegar a la tasa y hasta a la incautación si, contra lo que es de desear y esperar, persistiese la resistencia a llevar el trigo a los mercados.

Determinado el justo precio del cereal y limitado a 11 pesetas, como máximo, por cada 100 kilos el margen de mouturación, quedará normalizado el problema del pan, máxime atendiéndose, como se atiende, a la vez, a reglamentar la expendición y venta del mismo.

Carne

En esta época del año ha aumentado siempre el precio del ganado en los puntos de origen, debido a que su alimentación resulta más cara, por la escasez de los pastos, que obligan a sostenerlo con pienso. Así y todo, en el mes actual la carne de vaca cuesta 20 céntimos menos que en igual mes del año pasado, según se demuestra a continuación:

Carne de vaca de primera: en febrero de 1923, 4,70 pesetas kilo; en febrero de 1924, 4,50; diferencia en menos, 0,20 pesetas.

Carne de vaca de segunda: en febrero de 1923, 3,80 pesetas kilo; en febrero de 1924, 3,60; diferencia en menos, 0,20 pesetas.

Carne de vaca de tercera: en febrero de 1923, 2 pesetas kilo; en febrero de 1924, 1,80; diferencia en menos, 0,20 pesetas.

Aceites

La producción del aceite, desconocida para mucha parte del público, constituye una de las mayores riquezas de la nación, que los gobernantes tienen la obligación de atender y de amparar si se quiere que rinda al país los grandes beneficios que debe darle.

El criterio de la Junta Central de Abastos respecto de este artículo consiste en asegurar, ante todo, las necesidades del mercado nacional y en encauzar después la exportación en las condiciones más convenientes para el productor.

Es de advertir que, hasta ahora al menos, la Junta Central no ha tasado el aceite, limitándose tan sólo a impedir su rápida subida ante la demanda extranjera de caldos.

Azúcar

El azúcar blanquilla corriente se halla al mismo precio que el año último, y la llamada florote o terrón se cotiza a 20 céntimos menos.

Huevos

Tres clases se cotizaban en el mercado de Madrid: castellanos, de Galicia y de Muruecos. Los primeros han bajado, con relación a igual época del pasado año, 50 céntimos; los segundos, una peseta, y únicamente los últimos han tenido un alza, que ha sido de 75 céntimos.

Lentejas

Estas han bajado 40 céntimos, y abiertos ayer los pliegos de solicitudes de exportación, arrojaron un total de 3.500 kilos, de los que sólo se autorizó la exportación de 3.000. Como es preciso para exportar constituir un depósito del 50 por 100 para venderlo al precio tasado, resulta que hay actualmente en Madrid un «stock» de 1.500 kilos, que superan, en mucho, las necesidades de nuestro mercado.»

So transformará en Madrid la industria panadera.—Los tahoneros se comprometen a asociarse con una producción mínima de 10.000 kilos.—Nuevas fábricas

Nota oficial del Gobierno civil:

Las bases principales presentadas por el Gobierno civil para llegar a la transformación de toda la industria panificadora de esta corte, pueden condensarse en las siguientes:

Primera. Los fabricantes de pan quedan obligados a constituir entre sí, antes de primero de abril próximo, Sociedades o Agrupaciones, a base de una producción mínima diaria de 10.000 kilos por cada una de ellas, y una Comisión de técnicos, industriales y

obreros, presidida por la autoridad gubernativa, dictaminará, previo reconocimiento, sobre las condiciones de todas las fábricas y tahonas de Madrid, proponiendo cuáles deben ser clausuradas y cuáles son susceptibles de reforma.

Segunda. A partir de la fecha indicada el precio del kilo de pan de familia, elaborado con harinas de primera calidad en panes de 500 y 1.000 gramos, será el de la harina, con un margen diferencial de seis céntimos. (Hoy dicho margen es de siete céntimos, y antes lo fué de diez.)

Las piezas de pan francés, candeal y barras de viena se venderán a cinco y diez céntimos, según tamaño.

Los precios regirán en despacho; el reparto a domicilio gravará con un 10 por 100 para pan de familia y con un 20 por 100 para el de lujo, el que con este gravamen quedará en el precio actual.

Tercera. Los fabricantes quedan obligados asimismo a depositar en el Banco o entidad similar que se determine un céntimo por cada kilo de pan de familia o cada mano (cuatro panecillos) de pan especial que fabriquen. Las cantidades recaudadas por este concepto se invertirán en los gastos de transformación de las nuevas fábricas o tahonas.

Cuarta.—En lo sucesivo los despachos de pan serán precisamente sucursales de tahonas, y su número se reducirá al necesario para que el público esté bien servido, evitando que, como sucede actualmente, por causa de su excesivo número y su reglamentación, un kilo de pan, cuyo importe de fabricación en mano de obra es menor de ocho céntimos, cueste, como minimum, siete céntimos servido al consumidor.

Quinta. Se reglamentará también el servicio de reparto a domicilio en cuanto al personal se refiere, exigiendo estrecha responsabilidad a los encargados de fábricas y despachos, y se establecen sanciones para el caso de incumplimiento o retraso en la implantación de las bases establecidas, tanto en su parte fundamental como en sus detalles, siendo condición precisa para las obras que acuerde la Comisión encargada de hacerlo se ejecuten simultáneamente y hayan comenzado el primero de julio próximo.

Conviene prevenir y hacer constar que en lo sucesivo el precio del pan variará en relación con las alteraciones que el valor de los trigos sufra en los mercados, siendo de este modo su precio siempre justo, evitando que, como anteriormente sucedía, las industrias intermedias en la transformación de dicho cereal tuvieran en determinadas épocas beneficios excesivos y en otras sufrirían con la escasez en el peso las elevaciones de precio de las primeras materias.»

LOS SUCESOS DE ANUAL

Vista de un proceso

Ayer se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Sala de justicia para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de Ingenieros D. Antonio Valcárcel, con motivo de su actuación cuando los sucesos de Anual.

Presidía la Sala el general Arráiz de la Conterena, que, además, era ponente en la causa, y la formaban también el almirante Enriquez, los generales de división señores Villalba, Ayala y Picasso, y los consejeros togados Sres. Mille y Pego. Secretario relator, el auditor de brigada D. Fernando Berenguer; fiscal, el general D. Rafael Villegas.

Esta causa fué fallada por un Consejo de guerra celebrado en Melilla. El fiscal, entendiendo que el procesado había incurrido en el delito de negligencia, solicitó que se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional, y el mencionado Tribunal lo condenó a un año de prisión; pero el comandante general y el auditor apreciaron que el procesado debía ser absuelto, por no existir hechos púmbles que imputarle, y la causa vino al Consejo Supremo.

En la vista de ayer, el fiscal pidió la absolución del encausado, cuyo hermano, el capitán de Ingenieros D. Manuel Valcárcel, que lo defendía, se adhirió a la petición. La causa quedó pendiente de sentencia.

SUCESOS

Un baúl que desaparece

Don Alberto Laforga, de treinta y cinco años, y con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 9, ha denunciado que de la estación del Norte le han sustraído un baúl que contenía ropas y efectos por valor de unas 1.000 pesetas.

Una caída grave

En las proximidades de la Dehesa de la Villa sufrió ayer una caída de la bicicleta que montaba Ivonne Vaudin, de veinte años, causándose heridas de carácter grave.

Dos disparos de arma de fuego, y un herido

Por antiguos resentimientos rieron en la calle de Tetuán Primitivo Olmos y Andrés Aguilar, disparando el primero sobre el segundo dos veces un arma de fuego, que, afortunadamente, sólo ocasionó al Aguilar una herida leveísima en el vientre. El agresor fué detenido.

Las «limosnas» y los incautos

En la calle de Guzmán el Bueno fué víctima de un timo, por el desacreditado, pero aún de positivos resultados, de las limosnas, Dolores Guardia Varó, de cuarenta y siete años, natural y vecina de esta corte, aunque el lector creyera su procedencia de Alcorcón, en la calle de Rodríguez San Pedro, número 24.

La incauta Dolores dejó en manos de los «caballeros rancias» 130 pesetas.

El vino

Felipe Ricardo Vázquez, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Santa Brígida, 25, sufre lesiones de carácter gravísimo que se produjo esta madrugada, al caerse en la calle de Hortaleza, esquina a Hernán Cortés, por efecto de la embriaguez que padecía.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, y luego trasladado al hospital de la Princesa.

Intento de robo

Juan Andrés, de veintinueve años, que vive en Santa Cruz de Marcenado, 54, denuncia que portero de la mencionada casa, que esta madrugada notó ruidos en la puerta de un garaje de la misma, y al salir a la calle vio huir a tres individuos, que dejaron abandonada una palanqueta, notándose señales de violencia en la puerta del citado garaje, la cual no llegaron a abrir.

Las cándidas

Amparo Sáiz Ranero, de veinte años, que habita en la calle de Hermosilla, 39, denuncia que anoche, en la calle de Goya, dos desconocidos la timaron, por el procedimiento de las «limosnas», 100 pesetas.

La desconsolada Amparo presentó la denuncia en la respectiva Comisaría, para ver si logra recuperar las cien pesetas.

Nuevo Gobierno en Grecia

ATENAS 7.—El Gobierno, reconstituido con los antiguos ministros, a excepción de los de Comercio, Negocios Extranjeros e Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Cafandarís, ha prestado juramento. Las tres carteras vacantes serán provistas después del voto de confianza que el señor Cafandarís solicitará de la Asamblea nacional.

Ayuntamiento

Las fiestas de Carnaval

En la sesión de ayer fué aprobado el programa de las fiestas de Carnaval, acordándose que éstas se celebren en la Castellana.

Como años anteriores, y para el concurso de carrozas y coches engalanados, se adjudicarán diferentes premios, siendo los principales uno de 3.000 pesetas, para la mejor carroza que se presente; otro de 2.000 pesetas y el tercero de 1.000 pesetas.

También fueron aceptados los premios ofrecidos por la Sociedad protectora de festejos El Fomento Industrial, consistentes en pesetas 500 uno, otro de 250 pesetas y un tercero de 100 pesetas, para que sean adjudicados a las tres máscaras a pie que se distinguen por el gusto de sus disfraces, a juicio del Jurado.

La fiesta de los maceros

Los maceros del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid participan a los numerosos devotos de su excelso Patrón, el Santo Angel de la Guardia, que han dado comienzo a la organización de la fiesta que con tanta brillantez se celebra todos los años el día 1 de marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Directorio militar estuvo esta mañana en Palacio despidiendo con el Rey, desde poco después de las diez hasta muy cerca de las once.

A esta hora el Soberano, acompañado del duque de Miranda, marchó al Hospital del Príncipe de Asturias, instalado en el antiguo Parisiana, visitando con todo detenimiento el establecimiento en unión del doctor Goyanes, que lo recibió, y de otros médicos.

A la Presidencia acudió esta mañana el subsecretario de Gracia y Justicia, quien conferenció con el general Vallés-Inca.

También estuvieron en dicho centro el general Riquelme, que conferenció con varios generales del Directorio, y el subdirector de Seguridad.

«El Universal» publica esta mañana un suelto en el que afirma que nuestro ilustre jefe del Estado de Romanones presenció desde un automóvil la fiesta de los Somatenes verificada el domingo último en la plaza de la Armería.

La noticia es absolutamente inexacta, y suponiendo que ha sido sorprendida la buena fe del colega al facilitarse semejante información. Con decir que el conde de Romanones se encontraba el domingo a varios cientos de kilómetros de distancia de Madrid queda demostrada la falta absoluta de fundamento de la noticia publicada por el colega matutino.

Los fondos públicos acusan alguna irregularidad, pero predominando el alza. La partida de Interior sube diez céntimos en partida, y cierra a 70,40.

El Río de la Plata baja 2 enteros, y queda a 95, y las acciones de Tranvías están muy firmes, y suben dos y medio enteros, a 90,50 al contado, y 91,25 a fin de mes.

Los francos ganan cinco céntimos, y quedan a 26,40, y las libras tres, a 33,78.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

COMPañIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS
 LÍNEA A CUBA-MÉJICO
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de febrero, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACÍFICO Y PUERTO RICO
 El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 10 de febrero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA: Por razón de la Ley Volsstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A CUBA, MÉJICO Y NEW-YORK
 El vapor «Montserrat» saldrá de Barcelona el día 24 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29 para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volsstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A FERNÁNDO PÓO
 El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen máico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Prensa para pantalones

Patente de invención núm. 71.102
 MR. THOMAS F. LEAHEY
 Se reciben órdenes en Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Tome SAL HEPÁTICA

Principio y termine cada día con una dosis de Sal Hepática. Seguramente disfrutará usted de agilidad y lozanía. La Sal Hepática es una combinación salina, no irritante suave y agradable pero de acción muy eficaz; su resaca de que depura su organismo y le asegura la mejor salud.

Cristol-Meyers Co.—New York, N. Y., E. U. A.

Terraja

Patente de invención núm. 71.252
 MESSRS. JOHN MC FARLANE Y DUNCAN CLELLAND
 Se reciben órdenes en Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 58 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.
 Alcalá, 43.—Madrid

Para hombres

Ayer, venturo; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.

CARNOL

PASTILLAS PARA PERSONAS DELGADAS QUE DESEEN ENGORDAR
 Tomando Carnol gana rán de 3 a 8 kilos en pocas semanas
 Se vende en Farmacias y Droguerías

Riñonina

del Dr. SIEG
 CURA RIÑONES Hígado.—Vejiga

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bilio, Dolor de Cabeza, Duvancionamiento, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1 Teléfonos 924 y 1571 M Apartado de Correos 422

| Precios de suscripción | Precios de anuncios (Por línea.) |
|--|---|
| Madrid, un mes, 2 pesetas; año, 24.—Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. | Primera plana (del cuerpo 8).. 5,00 pts. Sección de Noticias... 3,00 » Artículos industriales y financieros... 3,00 » Sección de Reclamaciones... 1,50 » Cuarta plana (del cuerpo 7)... 0,50 » Comunicados y sueltos a precios convencionales. |

Demás países del extranjero: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60. Esquelas: Precios según catálogo. Venta: Una mano (25 números), 1,75; número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado (del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales).

TODOS LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Máquina de coser

Patente de invención núm. 68.448
 Se reciben órdenes en Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Píldoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento

Laxante Suave y Purgante Eficaz

Las Píldoras Paw-Paw de Munyon son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes. LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de «MUNYON» para el estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.

De venta en las Farmacias y Droguerías

CREMA DE SYDERMAN

Contra el Reuma, Neuralgias, etc.

SOLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

EN MARCHA.—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS PORES. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS

«HAIRGO». El depilatorio insustituible inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se resienta con su empleo.

«WHEELER». el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.

Diríjanse los pedidos a THE WHEELER READY CO. 47, PITT ST. NEW YORK, U. S. A.

JUGO WINN

EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

OJOS ARABES

La Mujer Arabe por naturaleza tiene los OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL» a base científica y verdadera de yerbas vegetales, como el mejor tónico para refrescar, fortalecer los OJOS y alargar las pestañas.

Exija siempre la legítima marca por su nombre completo «KEHEL ORIENTAL», no se deje engañar por burdas imitaciones, además exija al que lo venda diluir en una copa de agua la pintura que le ofrecen, y si el líquido queda plomizo, mancha la copa o cae pesadamente en el fondo o forma bolitas, desde luego esas composiciones son falsificadas, no siendo así el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL» que siempre es desechado por cualquier líquido, permaneciendo flotante y en su color inalterable. ¿Por qué? Porque está hecho a base científica y verdadera de Yerbas vegetales, y por eso lo usan las mujeres Arabes y lo aplican a los OJOS de sus niños. De venta en droguerías y perfumerías.

JOSE FORCADA

INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13 LISBON (Portugal)

Telegram FORCADA

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alambrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, cada una por su autor frente a extrañas colasales, que sus resultados no tienen rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Fotográficas, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones, que se entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cédulas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 8 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fijas y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y azcos.

Encomendados al comercio.

Póngase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.—MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten pedidos de provincias.

CASCARINE LEPRINCE

AFECCIONES DEL HIGADO

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

ATONIA DEL TUBO DIGESTIVO

LAXANTE PERFECTO

Empleado en todos los casos y dando buen resultado siempre, variando el modo de empleo.

Acción regular sin habituación ni irritación consecutiva a su empleo.

Unico Producto indicado en el Embarazo y la Lactancia.

Principio util definido de la Cascara Sagrada

Tesis de D^o en Medicina PARIS 1909
 «De los Purgantes orgánicos, la Cascarine es particular»
 D^o GASTAL.

POR MAYOR: 62, Rue de la T...
 Píldoras. Una o dos al cen...
 DETALLE: Farmacias y Droguerías

ULCERAS VARICES-FISTULAS

El Compuesto Vegetal

Esplendid

es un descubrimiento científico moderno que rebata demostrativamente cuantas afirmaciones se han hecho con respecto a la curación de la enfermedad de la vicia y la ciencia moderna lo ha reconocido concediendo a este certísimo producto Gran Premio de Honor y Medalla de Oro.

Se ha visto el efecto de este remedio en la desaparición de la vicia, evitando inmediatamente la continuación de la caída de cabello. Con su uso cura la calvicie.

Preparado por el LABORATORIO ROBBE Puoyradón, 824-83, Aires

SE ADMITEN anuncios y suscripciones

Floridablanca, 1

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION

ROBORTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA